

28110 - Introducción a la arqueología

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28110 - Introducción a la arqueología

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura obligatoria (S1), pretende aportar al alumnado una base arqueológica a su formación como historiador, explicando esta ciencia, sus técnicas y método de trabajo. Pretende que el alumnado aprenda a conocer, comprender y analizar los elementos materiales que la actividad humana ha generado en todos sus ámbitos, incidiendo en la importancia de los vestigios materiales como fuente histórica. Busca que el alumnado valore los vestigios del pasado como parte integrante del patrimonio histórico cultural.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos de una sociedad desde su estudio arqueológico.

Lee y conoce las distintas corrientes e interpretaciones historiográficas relacionadas con el mundo de la investigación arqueológica, asumiendo que éstas se encuentran en permanente evolución.

Analiza e interpreta críticamente la información arqueológica comparándola con la documentación historiográfica.

Conoce y utiliza los instrumentos técnicos adecuados al estudio y tratamiento de la información arqueológica.

Conoce el método arqueológico así como sus técnicas aplicadas y empleadas en la investigación científica y en el ejercicio profesional de la arqueología.

3. Programa de la asignatura

1. La Arqueología: concepto y evolución de la disciplina.
2. Análisis de las principales corrientes teóricas y metodológicas.
3. La arqueología como ciencia multidisciplinar e intemporal.
4. El método arqueológico: de la excavación a la publicación de los resultados.
5. La arqueología y el estudio del entorno del hombre.
6. La arqueología y el estudio de los asentamientos humanos.
7. La arqueología urbana.
8. La arqueología y el estudio de la producción.
9. La arqueología y la Memoria Histórica.
10. Los vestigios arqueológicos relacionados con la muerte. Estudio e interpretación de los vestigios.
11. La arqueología y manifestaciones culturales.
12. La legislación sobre el patrimonio arqueológico.

4. Actividades académicas

Clases teóricas, prácticas, seminarios, trabajos individuales o en grupo. Tendrán especial relevancia, de acuerdo con el número de horas de encargo asignadas a la materia, las lecciones magistrales impartidas por el profesor y las clases prácticas realizadas con las colecciones didácticas del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Dichas actividades se complementarán con prácticas externas en yacimientos arqueológicos, prácticas externas en museos, asistencia a conferencias y seminarios relacionados con el contenido del programa.

5. Sistema de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua:

1) Ejercicios prácticos: Realizados durante todo el curso, previa explicación de sus características, fechas y procedimiento. 30% de la calificación.

2) Participación y lecturas: Participación en los seminarios organizados para completar la formación académica. 20% de la calificación.

3) Prueba escrita que recoja la prueba del temario. Se desarrollarán dos temas de una terna de tres. 50% de la calificación: (25 % cada tema).

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Realización de una prueba escrita que contemplará los distintos resultados de aprendizaje.

La prueba consistirá en dos partes:

1) Parte teórica: dos temas a elegir uno (60% de la calificación: 30 % cada tema) y cuatro preguntas cortas (20 % de la calificación: 5 % cada pregunta).

2) Parte práctica: ejercicios, comentarios de texto, etc. (20 % de la calificación).

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Se repiten el sistema y criterios de la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.

En todos los apartados y convocatorias se valorará la claridad, coherencia y originalidad en el planteamiento, así como las aportaciones críticas derivadas de la revisión bibliográfica, al igual que la ortografía.